

# Lo Que Hay Tras Cada Noticia

## 25 Enero 2019

---

### Las definiciones de la CUT para enfrentar la ofensiva del gobierno en materia laboral

La Central Unitaria de Trabajadores ya definió las fechas para el inicio de actividades este año 2019 contemplando entre ellas un paro nacional activo para la segunda semana de abril.

Barbará Figueroa, Presidenta de la CUT, se refirió al último Consejo Nacional Ampliado de la central que representa a los trabajadores, en donde se tomaron medidas importantes como el establecimiento de la fecha para el paro nacional activo que se realizará el próximo 11 de abril.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/BARBARA-1-3.mp3>

La dirigente sindical afirmó que este año seguirán habiendo actividades en conjunto a la Coordinadora No Mas AFP, tal cual como el pasado 19 de enero en donde se participo en la Conferencia Nacional que realizó la coordinadora. Además, la mandataria de la CUT informó que se realizara un seminario, en el marco del Día Internacional de la Mujer, con el fin de

hablar, entre otras cosas, sobre la violencia de género en el sector laboral.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/BARBARA-2-3.mp3>

La líder multigremial también tuvo palabras para la Contra Reforma Laboral que vendría a modificar aspectos importantes del Código del Trabajo, lo cual inquieta a Barbará Figueroa, ya que su contenido vulnera derechos de los trabajadores y precariza el empleo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/BARBARA-3-3.mp3>

La contrarreforma Laboral anunciada por Sebastián Piñera se debería empezar a tramitar en el parlamento dentro de los próximos días, antes de que cierre el año legislativo en enero, para analizarse dentro de las comisiones pertinentes.

---

## **Huelgas Legales en curso ponen de relieve la reforma laboral: Saxoline y Salmofood**

El sindicato número 1 de Saxoline se encuentra en huelga legal desde el 9 de enero de 2019, en la que los trabajadores exigen a la empresa bonos de colación, bono marzo y de locomoción. Juan Olate, dirigente sindical, nos comenta las desigualdades por ejemplo del bono de locomoción, que todos reciben pero con

dispar monto.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/SAXOLINE-1.mp3>

El sindicato que a fines de mes cumple su primer año, se compone con 196 trabajadores a lo largo del país, que constituye al 22% del total de trabajadores de la empresa. Saxoline no ha ofrecido nada a los empleados movilizados, ni se ha reunido oficialmente con ellos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/SAXOLINE-2.mp3>

Según han informado trabajadores desde las tiendas, estas están quedando sin mercadería por las huelgas y la empresa no ha tomado ninguna medida al respecto, tal como lo comenta Olate.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/SAXOLINE-3.mp3>

Según el dirigente sindical, la huelga continuará hasta que a los trabajadores les den una solución decente por parte de la empresa.

\*\*\*\*\*

## **Salmofood en la Isla de Chiloé**

Más de dos semanas de huelga legal lleva el sindicato Ernesto Díaz de Salmofood, en la ciudad de Castro, isla grande de Chiloé, que lo completan 187 trabajadores y que sus dirigentes anunciaron que desde este jueves comienzan huelga indefinida, tal como lo explica la dirigente Margarita Bruque.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/SALM0F00D-1.mp3>

Tras la presentación de un proyecto, por parte de los trabajadores, que buscaba mejorar bonos y ver las necesidades. Tras esto, la empresa ha ofrecido montos muy inferiores a lo que piden los empleados, mientras que dirigentes de la empresa llaman a bajar la huelga.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/SALM0F00D-2.mp3>

El sindicato no ha tenido acercamientos de parte de la empresa, todo lo que han pedido y lo que ha ofrecido la empresa, es porque los trabajadores han solicitado una reunión con Salmofood.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/SALM0F00D-3.mp3>

Este jueves se inició la huelga legal por parte del sindicato, que seguirán solicitando reuniones a la empresa para poder llegar a un acuerdo.

---

**Rechazan apoyo y reconocimiento de Piñera a**

# **Guaidó. Piden respetar democracia venezolana y buscar mecanismo político de resolución**

Luego que Sebastián Piñera reconociera al líder golpista Juan Guaidó como “Presidente encargado” de Venezuela, manifestando además su “total apoyo” a quien encabeza la Asamblea Nacional de su país, distintos parlamentarios condenaron esta medida por parte del mandatario de la derecha chilena, la cual consideraron irresponsable y contraria al principio de autodeterminación de los pueblos.

En primer término, el diputado comunista Daniel Núñez señaló que esta acción por parte de Piñera, junto con desestabilizar la democracia en Venezuela, valida a un personero usurpador por el cual no ha votado ningún venezolano, pero si personajes como Donald Trump, Bolsonaro y hoy el mandatario chileno.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/VENE-1.mp3>

Por su parte, el presidente de la Comisión de R.R.E.E de la Cámara Pablo Vidal cuestionó lo que ha hecho el grupo de Lima en complicidad con Estados Unidos y ahora el gobierno chileno, de permitir esta asonada golpista solo polariza la situación de Venezuela, pudiendo derivar en una guerra civil que represente más muertes en el país llanero.

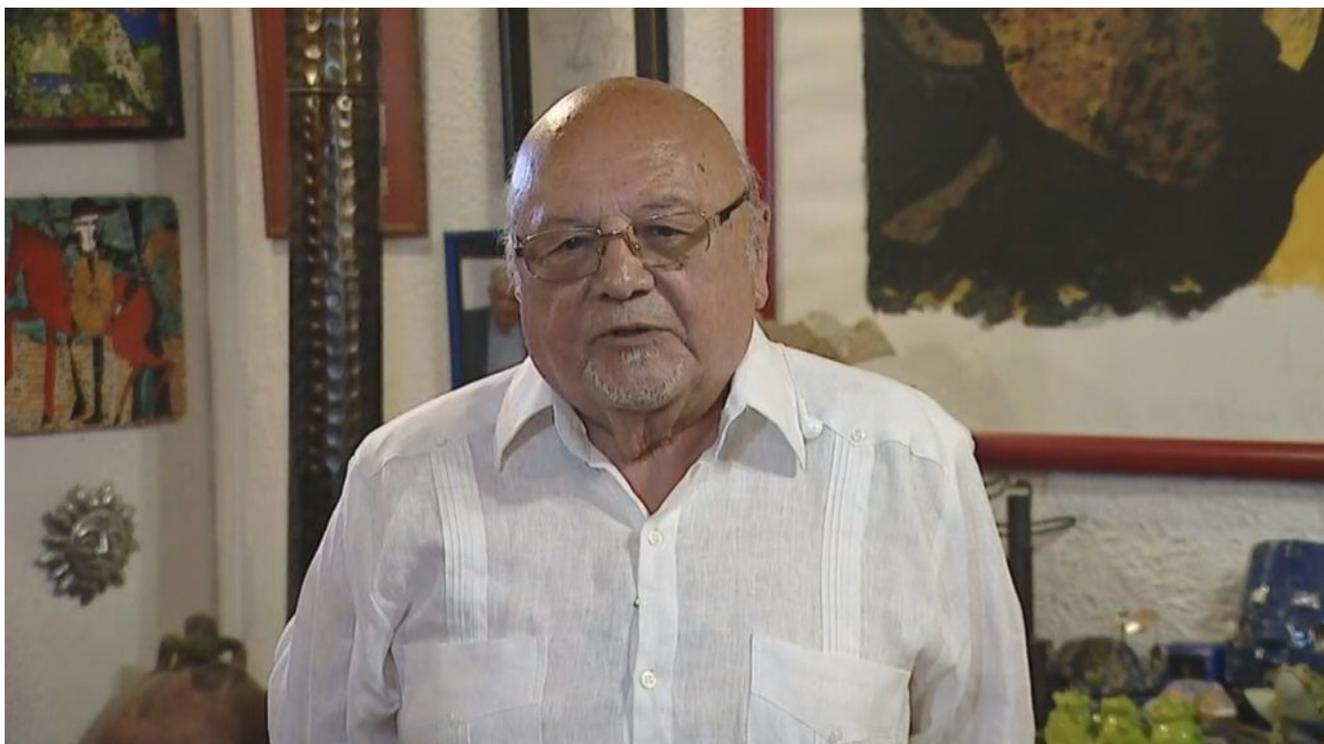
<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/VENE-2.mp3>

Del mismo , el diputado y presidente del partido Comunista Guillermo Teillier consideró irresponsable la postura adoptada por Sebastián Piñera , pues esto sólo facilita los intereses de Estados Unidos y Donald Trump de promover una intervención militar en Venezuela , sin dar cabida al dialogo y a una solución inspirada en la paz social.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/VENE-3.mp3>

Del mismo modo, otros parlamentarios de Oposición reiteraron que lo que corresponde en este proceso es respetar la autodeterminación de los pueblos, pues quien gobierna Venezuela es una autoridad elegida democráticamente, y nadie tiene la potestad de intervenir en su política interna.

\*\*\*\*\*



**La opinión del abogado y ex diplomático Eduardo Contreras**

El encargado de Relaciones Internacionales del Partido Comunista, Eduardo Contreras, criticó duramente lo ocurrido este miércoles en Venezuela, luego que el opositor Juan Guaidó se auto-proclamara como presidente encargado de ese país.

Del mismo modo quien fuera embajador en Uruguay durante gobierno anterior sostuvo que lo ocurrido en el país llanero es una infracción grave al Estado de Derecho, pues el Presidente Nicolás Maduro ha sido elegido democráticamente y con irrestricto apego a la constitución aprobada legítimamente en 1999.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/EDO-1.mp3>

Asimismo, el abogado Eduardo Contreras advirtió que con esta maniobra política ejecutada por la oposición venezolana, se están obedeciendo órdenes por la riqueza del petróleo, por el interés que tiene Colombia en el golfo y porque quiere quedarse con territorio venezolano y porque Paraguay quiere no pagar la deuda de 300 millones de dólares que le debe a Venezuela.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/EDO-2.mp3>

Para el abogado Contreras lo que hoy está ocurriendo en Venezuela tiene enormes coincidencias con lo ocurrido en nuestro país a causa del golpe de Estado de 1973, tal como lo demuestran el desabastecimiento que produjo la Derecha y Estados Unidos, con técnicas muy parecidas además a lo que se aplicó el 64 en Brasil y con lo que sufre actualmente el pueblo venezolano.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/EDO-3.mp3>

Finalmente el encargado de Relaciones Exteriores del Partido Comunista insistió en que debe ser la paz y el dialogo las formulas para superar el actual escenario que vive Venezuela, siendo un desafío que debe asumir el propio país llanero, sin que intervengan otras naciones u organismo internacionales que sólo buscan un conflicto fratricida que permita una intervención útil a sus propios intereses.

---

## **Carmen Hertz y nuevos antecedentes en caso Catrillanca: “Tenemos la obligación de hacer efectiva las responsabilidades políticas”**

Este martes 22 de enero se difundieron nuevos antecedentes sobre la muerte del comunero mapuche Camilo Catrillanca, donde se da cuenta que el subsecretario del Interior, Rodrigo Ubilla, supo desde el primer día que el joven comunero no portaba armas y que no hubo fuego cruzado en el operativo del 14 de noviembre. Para la diputada Carmen Hertz, este es un nuevo capítulo en la serie de mentiras que se han articulado para esconder la verdad del asesinato.

El portal de investigación periodística Interferencia detalló

que en una declaración realizada por el ex general director de Orden y Seguridad, Cristián Franzani, confirmó que el ex general jefe de zona de Control de Orden Público de La Araucanía, Mauro Victoriano Krebs, informó telefónicamente al ministro del Interior, Rodrigo Ubilla -apenas producidos los disparos contra Camilo Catrillanca- que no hubo enfrentamiento alguno.

Para la diputada Carmen Hertz, las declaraciones del general Franzani “son un elemento más que evidencia que las autoridades políticas, en específico el subsecretario del Interior, y cabe por cierto deducir que también el ministro del Interior, estuvieron desde un primer momento en antecedentes que la víctima Camilo Catrillanca estaba desarmado y que además no hubo nunca fuego cruzado”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/carmen-x-ubilla1.mp3>

“Esto significa que en tanto en la comisión investigadora y también como parlamentarios, tenemos la responsabilidad y la obligación de hacer efectiva las responsabilidades políticas y administrativas que se sucedieron en los hechos que culminaron en el asesinato de Camilo Catrillanca”, aseveró la diputada.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/carmen-x-ubilla2.mp3>

Cabe recordar que en la sesión de este lunes 21 de enero, la comisión investigadora solicitó una serie de antecedentes a las autoridades políticas, en particular al Presidente de la República, Sebastián Piñera; al ministro del Interior, Andrés Chadwick; a la Dirección General de Carabineros; con el fin de establecer en forma cronológica los acontecimientos que culminaron con el asesinato de Camilo Catrillanca.

“(Estos antecedentes) son necesario para saber cómo, dónde y cuándo cada una de estas autoridades fueron informados de este asesinato y por qué el ministro del Interior, cuando concurre a declarar a la comisión conjunta de Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana, en ningún momento hizo referencia a haber sido informado que Camilo Catrillanca iba desarmado. Tampoco lo reconoció en la Interpelación. Por lo tanto estamos ante una evidente seguidilla de trampas, mentiras y montajes. A mi parecer no sólo de responsabilidad de Carabineros, sino también de las autoridades políticas, porque Carabineros no puede mandarse solo porque no es el Ejército de Salvación, ni una pandilla, si no que es una institución encargada de la seguridad y orden del país”, concluyó la diputada.

---

## **Lo Que Hay Tras Cada Noticia**

### **24 Enero 2019**

---

**Embajador Arévalo Méndez:  
“Intensifican el bloqueo  
económico y la agresión por  
nuestros grandes recursos**

# naturales”

Asedio en contra del pueblo venezolano por parte de petroleras tanto de Europa como de Estados Unidos, además del interés de Colombia por quedarse con el combustible fósil de Venezuela, son los factores externos que aquejan al gobierno de Nicolás Maduro.

Arévalo Méndez, Embajador de Venezuela en Chile, recalcó que el nuevo mandato de Nicolás Maduro en su país es totalmente legítimo y acusó intervencionismo por parte de Estados Unidos en las elecciones que pasadas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/MENDEZ-1.mp3>

El representante diplomático de Venezuela en nuestro país aclaró que el mal momento económico que vive el país de llanero se debe a los bloqueos que realizan las petroleras estadounidenses y europeas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/MENDEZ-2.mp3>

Por otra parte Arévalo Méndez también tuvo palabras para los miembros de oposición de Venezuela, que según comentó el embajador, ya tendrían tratos con Colombia para entregarles suministros de gas y petróleo debido a que al país cafetero se le estarían acabando estos recursos en algunos años más.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/MENDEZ-3.mp3>

Cabe recordar que el gobierno de Sebastián Piñera no reconoció el nuevo Mandato de Nicolás Maduro como legítimo y en consecuencia con su hostilidad hacia Venezuela decidió no invitar al Embajador venezolano a la entrega de cartas credenciales que se realizó en el palacio de La Moneda donde fueron convocados más de 70 países con representación en Chile.

\*\*\*\*\*



## **La solidaridad de Chile hacia Venezuela**

Decenas de personas llegaron al frontis de la embajada venezolana en Chile para apoyar al gobierno de Nicolás Maduro tras las declaraciones del Vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, y su llamado a realizar un golpe de Estado en Venezuela.

Esteban Silva, Dirigente del Movimiento Socialismo Allendista,

brindó todo su apoyo al mandatario Nicolás Maduro y trató de nefastas las políticas de exterior que está realizando el gobierno de Sebastián Piñera en relación al país llanero.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/VENEZUELA-1.mp3>

Juan Cuevas, Miembro del Comando Amplio de Solidaridad con Cuba, dedicó unas palabras de elogio para el pueblo venezolano y su presidente al mando, ya que han ido hacia el camino de la democracia, la libertad y el socialismo, además de defender fuertemente sus recursos naturales amenazados por el Imperialismo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/VENEZUELA-2.mp3>

También estuvieron presentes en la instancia voces jóvenes como la de Amanda Luna, Vocera y Coordinadora de los Estudiantes Secundarios ACES, quien hizo un paralelo de lo que está ocurriendo hoy en Venezuela en caso de que esto sucediera en Chile.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/VENEZUELA-3.mp3>

De igual modo se presentó, Héctor Paz, Vicepresidente de las Juventudes Progresistas de Chile, quien reclamó que el llamado de Mike Pence vicepresidente de Estados Unidos ha dar un golpe de Estado en Venezuela es únicamente por el interés de su nación por el petróleo del pueblo venezolano.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/VENEZUELA-4.mp3>

Por último habló, Pablo Sepúlveda Allende, nieto del ex presidente Salvador Allende, quien hizo un llamado para todo aquel que respete los derechos internacionales se manifieste en contra del vicepresidente de Estados Unidos y su convocatoria a un golpe de Estado.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/VENEZUELA-5.mp3>

El llamado de Mike Pence a la intervención en Venezuela se da en el contexto de la convocatoria a protestas que realizó Juan Guaido, principal opositor del gobierno de Nicolás Maduro, lo que tiende a reflejar la cercanía que existe entre el gobierno estadounidense y la oposición venezolana.

---

## **Anef denuncia incumplimiento de circular 21 del Ministerio de Hacienda que busca evitar despidos arbitrarios**

Esta semana el Presidente de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF, José Pérez Debelli, denunció el incumplimiento de la circular número 21 del Ministerio de Hacienda, que buscaba evitar despidos arbitrarios por parte de los ministerios y subsecretarías.

A la fecha, más de mil empleados de distinta dependencia y tipo de contrato, han sido despedidos de sus empleos

injustificadamente, mientras que la circular el ministro Felipe Larraín la envió el 28 de noviembre del año pasado, tal como lo explica el Presidente de la Anef.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/ANEF-1-1.mp3>

Según el gobierno son 350 trabajadores despedidos, pero las cifras de la ANEF son totalmente diferentes, aumentando a 1069 trabajadores y 12 dirigentes sindicales desvinculados. En este sentido, José Pérez explica los fundamentos para revertir los despidos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/ANEF-2-1.mp3>

Aunque hay una conversación con el Ministerio de Hacienda para recibir y revertir lo sucedido, aún hay ministerios que no han querido conversar con la asociación ni con sus trabajadores. El Presidente hace un llamado a acelerar los procesos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/ANEF-3-1.mp3>

No es primera vez que esto sucede, por lo que en 2018 la ANEF se puso en contacto con el Ministerio de Hacienda y el Gobierno para crear la circular 21 y que esto no vuelva a pasar, pero varios ministerios lo incumplieron.

Cabe recordar que este espacio de negociación fue exigido por Parlamentarios de oposición –tras gestión de ANEF- al Ministro de Hacienda, Felipe Larraín, en el marco del debate legislativo sobre la Ley de Reajuste General, debido a que la Circular N° 21, sobre renovación del personal a contrata,

fruto de la negociación entre la Mesa del Sector Público y el Ejecutivo, no estaba siendo cumplida.

---

## **Lo Que Hay Tras Cada Noticia**

### **23 Enero 2019**

---

# **Denuncian despidos y retrocesos en políticas de prevención del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género**

Dirigentes de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, Anef, junto a las asociaciones del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, parlamentarias y organizaciones feministas, denunciaron el retroceso de las políticas de Estado en contra la violencia hacia las mujeres, femicidios, así como también los despidos injustificados sobre todo en el sector público contra la mujer trabajadora.

Vesna Madariaga, jefa de la Unidad de Violencia contra las Mujeres del ministerio, sostuvo que han acudido al Congreso a escuchar las propuestas para enfrentar el aumento alarmante de los casos de femicidios que se han cometido desde inicios

del 2019, y denunciar así mismo es desmantelamiento que ha sufrido la institucionalidad destinada a prevenir la violencia de género en nuestro país.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/BERNA-1.mp3>

Por su parte el presidente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, Jose Pérez Debelli, exhortó a la Ministra Isabel Plá a cumplir lo acordado con Hacienda y detener esta ola de despidos en su cartera, pues sólo ha logrado con ello debilitar los programas de protección hacia la mujer, pese que ha sido ella misma quien ha expresado una voluntad distinta cuando concurre al Parlamento.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/BERNA-2.mp3>

En tanto desde la Comisión de la Mujer y Equidad de la Cámara, la diputada de la Izquierda Libertaria Gael Yeomans exigió la revocación inmediata de los despidos y el reintegro de las y los profesionales de Área de Violencia contra las mujeres, pues constituyen un aporte vital al trabajo que desarrolla una institución que cumple un rol clave en nuestra sociedad.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/BERNA-3.mp3>

En tanto, la diputada comunista Karol Cariola advirtió que estos despidos surgidos en Ministerio de la Mujer constituyen un contrasentido , pues precisamente la mayoría de ellos afecta a mujeres –muchas de ellas madres o jefas de hogar , vulnerando también a los equipos de trabajo y el tiempo de de respuesta a favor de las mujeres atendidas y potenciales

usuarias, dado que el principio eficiencia y mejora continua de la gestión pública se hace imposible de concretar sin equipos de trabajo adecuados.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/BERNA-4-.mp3>

Del mismo modo, la diputada de Comunes, Camila Rojas acusó que en su distrito, específicamente en la comuna de San Antonio, se han cerrado tanto el Centro de acogida como la Casa de la Mujer, dejando sin una red de protección adecuada a muchas mujeres, pero además precarizando a aquellas que aun son funcionarias y han debido lidiar con la sobrecarga laboral.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/BERNA-5.mp3>

Silvana Rodríguez, quien hasta noviembre era funcionaria metropolitana del Sernam, encargada de los centros de prevención de la violencia hacia la mujer, denunció que los Directores de Servicio del Ministerio que hoy dirige Isabel Plá, sólo se limitan a activar dispositivos de protección ya existentes, pero aun no entienden que se requieren respuestas más efectivas en torno a la capacitación y orientación de estos programas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/BERNA-6.mp3>

Todos los dirigentes denunciaron finalmente que la decisión de despedir a profesionales con altas competencias técnicas y evaluaciones de desempeño en lista 1, no obedece a reducción de presupuesto, ni cambio en las orientaciones técnicas de los programas, sino tan sólo a decisiones sin justificaciones,

que demuestran la indolencia de la autoridad del mecanismos de género del Estado, ante la situación que viven las mujeres y el mandato institucional de erradicar y atender a las víctimas de la violencia hacia la mujer.